El Sínodo del Pueblo de Dios

Mikel Munárriz

- * Habría algo que no acaba de funcionar en los sínodos y que, al parecer, en el Sínodo recientemente celebrado habría funcionado peor que en los anteriores: el clima de novedad, de libertad, de discusión que aparece en las primeras sesiones, parece que se va diluyendo a medida que pasa el tiempo.
- Tanto el mensaje como las proposiciones contienen elementos suficientemente articulados como para elaborar a partir de ellos una renovada teología y una renovadora pastoral del laicado
- "El Espíritu nos lleva a descubrir más claramente que hoy la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos.

Durante el pasado mes de octubre se celebró en Roma, en el Vaticano, la VII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Cualquier cristiano interesado realmente en las cosas de su Iglesia debería esperarlo con particular interés, porque el tema a tratar, suficientemente dado a conocer por otra parte, le tocaba de cerca: VOCACION Y MISION DE LOS LAI-COS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO A LOS 20 AÑOS DEL CONCILIO VATICA-NO II. Sin embargo, si uno tuviera que juzgar el Sínodo del 87 desde las noticias que sobre su desarrollo nos ha ido transmitiendo la prensa, debería concluir que pasó sin pena ni gloria... Incluso, a partir de lo que se publicó en revistas de opinión, podría llegar a la conclusión de que pasó con más pena que gloria: porque se habló no sólo de secretismos estúpidos. sino también de "controles" de quienes condujeron la Asamblea.

A casi mes y medio de la conclusión del Sínodo del 87, contamos con alguna información, la suficiente como para ensayar una evaluación. Porque un Sínodo mundial, es algo verdaderamente importante en la Iglesia. Y porque el tema del último de los celebrados tocaba uno de los puntos piedra de toque para constatar hasta qué punto se va haciendo "más profunda la recepción del Concilio", como nos recomendó el Sínodo extraordinario del 85.

SINODO

El Sínodo Mundial de los Obispos es una asamblea que, convocada por el Papa en forma ordinaria cada cuarto años y en forma extraordinaria cuantas veces parezca necesario, sirve para que el sucesor de Pedro consulte a los sucesores del Colegio Apostólico sobre temas de importancia para la vida de la Iglesia. Fue creada por Pablo VI, al calor del Vaticano II, para que aconteciera en la práctica la "colegia-lidad" (bajo la presidencia siempre del Romano Pontífice) en el gobierno central de la Iglesia.

Desde su creación se han celebrado siete Asambleas ordinarias y dos extraordinarias. Como organismo que, aunque inspirado en la antigüedad, es nuevo en la Iglesia, ha necesitado un tiempo de roda-

je para encontrar sus métodos de funcionamiento, sus modos de presencia en la vida de la Iglesia, sus realizaciones concretas. Así, los dos primeros se limitaron a votar, después de haberlas discutido, una serie de "cuestiones" que les habían sido propuestas. El tercero dio a luz dos importantes documentos (Sobre la "Justicia en el Mundo" y sobre el "Sacerdocio ministerial"). El cuarto comprobó que no había tiempo para dialogar con la necesaria amplitud los temas que debía tratar y, a la vez, escribir para toda la Iglesia un documento que fuera realmente valioso y deió que fuera el propio Santo Padre el que, libremente, a partir de las propuestas de la Asamblea, sacara posteriormente un escrito sobre el tema del Sínodo. Así nació la "Evangelii Nuntiandi". Así lo hicieron también los sínodos sobre la catequesis (1977), sobre la familia (1980), y sobre la reconciliación y la penitencia (1983), aunque éstos quisieron también publicar cada uno un "Mensaje al mundo" que, a la espera del documento pontificio, diera, en alguna manera, cuenta de los trabajos de la Asamblea. Esto parece haber entrado en la normalidad: nuestro sínodo del 87 ha hecho lo mismo, y también lo hizo el Sínodo extraordinario del 85.

Cada uno de los Sínodos tiene un tiempo de preparación. Fundamentalmente consiste en una amplia consulta a toda la Iglesia a través de las Conferencias Episcopales y, en ocasiones, a grupos especializados. De esta consulta sale un "documento previo" que servirá de base a las discusiones de la Asamblea. Se afirma que este último Sínodo sobre la "vocación y misión de los laicos en la Iglesia y/en el mundo", ha sido de los que han tenido mejor preparación.

El trabajo de la Asamblea propiamente tal, comienza con una "relación" que, a partir de las consultas realizadas, procura sintetizar el tema a tratar y señalar los puntos claves para el diálogo. Sigue una etapa en plenarias, donde intervienen los que desean hacerlo, señalando puntos importantes y posturas determinadas. Suele ser una de las partes más ricas de la Asamblea. Momentos de gran libertad, de propuestas valientes, a veces de proposiciones encontradas... A continuación la dirección y secretaría del Sínodo pre-

senta un resumen de las intervenciones y, a partir de ellas, concreta una serie de preguntas o cuestiones que deberán ser analizadas en los llamados "círculos menores" en los que participantes se reúnen por grupos lingüísticos. Un relator de cada grupo da cuenta a la plenaria de lo dicho en cada grupo. Se pasa después a elaborar las "propuestas" que el Sínodo entregará al Santo Padre y (al menos en los últimos sínodos celebrados) a la preparación y aprobación del "mensaje".

Hay que añadir que en todos los sínodos, además de los Obispos, participa un grupo de "auditores" no Obispos. Como era lógico esperar, el sínodo del 87 ha tenido más auditores laicos que ninguno de

los anteriores.

siNOpo

Sin embargo habría algo que todavía no acaba de funcionar en los sínodos. Y que, al parecer, en el sínodo recientemente celebrado, habría funcionado peor que en los anteriores. El clima de novedad, de libertad, de discusión que aparece en las primeras sesiones, parece que se va diluyendo a medida que pasa el tiempo. Es que las "relaciones" de cada momento que se van haciendo parecieran tener especial cuidado en limar lo novedoso, lo discutido, lo áspero, para conducir la reunión por caminos quizás demasiado trillados. Es lo que habría dado pie a afirmaciones del tipo de que el Sínodo es una consulta... en la que sólo se escucha lo que se quiere escuchar... La preocupación por el "consenso" elimina de las Propuestas al Papa y, mucho más de los Mensajes, cualquier punto en alguna manera controvertido. Da la sensación que las opiniones de los curiales predominan y se imponen a las de los pastores, las del centro a las de la periferia, las de los "segurolas", a las de los avanzados...

Si a esto se añade la prohibición de informar a los medios de comunicación que en el transcurso del sínodo del 87 se hizo presente, se da la sensación de que la Asamblea no aporta ninguna novedad, que no hace sino repetir lo que siempre se ha dicho.

Quisiera subrayar este punto. Cualquier institución buscaría que una reunión suya del calibre de un Sínodo, tuviera espacios en los grandes medios de comunicación y en las revistas especializadas. Esta vez, el Sínodo del 87, pareció buscar encarecidamente no aparecer. Con un ridorismo inusitado, se prohibió a los participantes informar a los periodistas pre-

sentes en Roma, muchos de ellos verdaderos especialistas en temas de Iglesia. La oficina de prensa, la única que podía informar, proporcionaba partes totalmente anodinos, sin garra periodística, que fueron creando la imagen de que el sínodo transcurría sin pena ni gloria, que pusieron de mal humor a los comunicadores sociales, que hicieron que alguno de éstos viera intentos de manipulación, no sólo de la información, sino de la misma asamblea por parte de los responsables de dirigirla.

Parecería que si la Iglesia hablaba de los laicos y si la mayoría de éstos, naturalmente, no tiene acceso a las revistas especializadas, y se entera de las cosas a través de la gran prensa, la Iglesia debería haber sido la primera interesada en que ésta estuviera abundante y bien informada... ¿Por qué no se hizo así? ¿A qué se tuvo miedo? ¿A la mala información? No hay peor información que la que se hace a partir de rumores por falta de verdaderas noticias... ¿A que los cristianos se "escandalizaran" de los diferentes puntos de vista que se pudieran manifestar en el aula sinodal? Lo sucedido con el Vaticano II, la credibilidad que ganó la Iglesia por el clima de libertad que se respiró en las sesiones del Concilio, nos debería haber curado de espantos... Lo cierto es que el

propio Juan Pablo II, tuvo que intervenir para que se derogara unas medidas secretistas que, ciertamente, no habían partido de él...

He señalado más arriba la presencia de más observadores laicos en el aula conciliar. Pero se ha dicho que, si consideramos el pluralismo lícito en la Iglesia postconciliar, no lo representaban: eran demasiado monocolores... Aun así, el documento "secreto" con las proposiciones no se les entregó, lo que motivó la protesta de uno de ellos en plena sesión, que fue acogida con un gran aplauso de todos los Obispos presentes, verdadera protesta contra quien había ideado semejante discriminación.

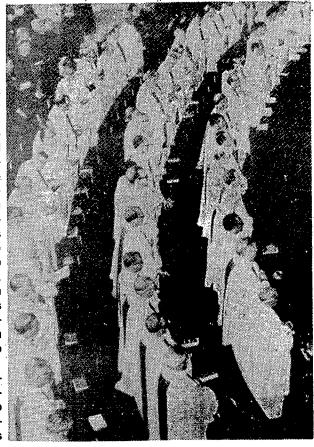
El secretismo no fue sólo perjudicial a la información sobre el sínodo, sino que sirvió para dañar la imagen de la Iglesia. En los postreros días de la Asamblea se vivió en Roma el escándalo de un verdadero mercado negro en el que se vendieron hasta los documentos, como el de las proposiciones al Papa, que eran considerados secretos. Ya han sido publicados. Cuando uno lee este documento y pondera toda la riqueza que contiene, no alcanza a adivinar por qué tendría que guardarse en secreto. No creo que el que sea conocido limite en alguna manera la libertad del Papa al preparar y lanzar el documento pos-

Hay una cosa que ha llamado poderosamente la atención. Estas "proposiciones" fueron votadas en plenaria. Sin embargo, después de votadas desaparecieron varias de ellas referentes al estatuto de la mujer en la Iglesia... Es una de las, cosas que ha permitido a algunos hablar de sobre manipulaciones en el Sínodo...

SINODO

Se suele decir de los buenos tenores que son capaces de dar el "DO de pecho". La verdad es que no sé a ciencia cierta que es eso... Pero estoy seguro que es algo bueno...

Pues bien: creo que el Sínodo del 87 sí dio el Do de pecho, si dió la nota. Tanto el



MENSAJE como las PROPOSICIONES contienen elementos suficientemente articulados entre sí, como para elaborar a partir de ellos una renovada teología y una renovada pastoral del laicado. No sólo eso: apuntan a reformas estructurales en la misma Iglesia que de ser llevadas a la práctica darían a los laicos su verdadero espacio en la Iglesia.

A mi modo de ver la "nota" del Sínodo es que, en fidelidad al Vaticano II, tiene por base una teología en la que se privilegia la perspectiva eclesiológica del PUE-BLO DE DIOS. No sólo en los documentos, sino también y con verdadera insistencia en las intervenciones de los Padres sinodales, se mostró que esta perspectiva del Concilio es algo que ya ha sido muy recibido en la mentalidad y en la vida de la Iglesia.

Se podría decir que el Sínodo del 85. desde su particular problemática, privilegió la óptica conciliar de EL MISTERIO DE LA IGLESIA. Tanto la tuvo en cuenta que según algunos teólogos, habría dejado demasiado en la sombra la de EL PUE-BLO DE DIOS. Lo cierto es que uno y otro sínodo, el extraordinario del 85 y el ordinario del 87, en este punto, realmente se complementan. De ninguna manera pretendo aquí afirmar que el del 87 pretendiera "corregir" al del 85, pero sí creo que hay que afirmar que ambos sínodos juntos nos dan la verdadera eclesiología conciliar. Que una eclesiología es más fiel al Concilio en la medida que se estructura realmente sobre ambos puntos de vista.

No sólo eso. Que hay aspectos del ser y la misión de la Iglesia que no quedan suficientemente iluminados sin la idea de la Iglesia como Nuevo Pueblo de Dios. Yo pienso que si algo nos está diciendo este Sínodo que acaba de realizarse es que el tema de el laicado nó puede ser adecuadamente estudiado más que a la luz de la Iglesia como Pueblo de Dios. Y que una auténtica pastoral del laicado tiene que buscar "hacer el Pueblo de Dios". Como dijera Juan XXIII hablando de la Iglesia de los pobres, "la Iglesia es y debe ser cada vez más" verdadero Pueblo de Dios. Ciertamente nuestra Iglesia tiene que hacerse cada vez más una Iglesia mucho más lai-

Desde el ser Pueblo de Dios hay que inventar una pastoral que llame a los laicos a la santidad y "el Espíritu nos lleva hoy a descubrir que la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos", como dice el Mensaje. Santidad que ha de vivirse como seguidor y discípulo de Cristo "preferentemente en aquellos es-

pacios que llamamos 'mundo': la familia, el trabajo, la comunidad local..." y también de un modo particular el mundo de la política y el de la cultura. Pero no sólo en esos espacios: también en la Iglesia tienen los laicos su responsabilidad. Hay que crear instancias donde puedan decir su palabra cristiana, a nivel consultivo, tanto en las instancias de decisión como en las del propio Magisterio.

SINODO

Aunque todavía con limitaciones y fa-

llos en su funcionamiento, el Sínodo, nacido del Concilio Vaticano II, es un organismo consultivo colegial importante en la Iglesia. Que debe seguir buscando en su reglamento y en su funcionamiento una vía más expedita hasta que se transforme del todo en un lugar donde se escuchen voces múltiples, donde las Iglesias esparcidas por todo el mundo, desde su preocupación pastoral inmediata, digan su palabra a la Iglesia Madre. Y también un lugar desde el que esas voces plurales, variadas, en búsqueda, alcancen resonancia para toda la Iglesia.

Centro de Documentación especializado en el área lactea

ATENCION INVESTIGADORES, ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

En la Sede Central de Indulac funciona el Primer Centro de Documentación especializado en el area láctea, el cual está adscrito a la Gerencia de Relaciones Institucionales.

Actualmente cuenta con más de 1.000 títulos y un centenar de suscripciones a revistas técnicas nacionales e internacionales.

El Centro tiene además, una sección de traducción y publicaciones y un excelente banco de imágenes que constituye la base para la producción de material audiovisual y de impresos.

HORARIO: De lunes a viernes, de 7.30 a.m. a 4.30 p.m.

